



El martes 24 de febrero, la presidenta **Claudia Sheinbaum** presentará en la mañana su iniciativa de reforma electoral. No es un trámite más: las reglas electorales son el manual de uso del poder. Definen quién llega al Congreso, por qué vía, con qué dinero y bajo qué árbitro. Cambiar ese manual siempre reordena incentivos.

El objetivo declarado parece tener dos ejes. Primero, representación. **Sheinbaum** sostiene que una parte de quienes llegan por representación proporcional —los plurinominales— no le deben el escaño a un territorio ni a una comunidad, sino a la dirigencia del partido. Dicho sin rodeos: en vez de representar al votante, representan a la cúpula. Segundo, costo. En un contexto de margen fiscal estrecho, el gasto electoral y el financiamiento público a partidos aparecen como un jardín fácil de recortar sin tocar el corazón del gasto social. Es una hipótesis de legitimidad y de presupuesto.

¿Qué podemos esperar del paquete? Si lo adelantado por la prensa se confirma, habría tres movimientos centrales. Uno: reducción del financiamiento público a los partidos. Dos: ajustes en el Senado eliminando la lista nacional, lo que refuerza el componente territorial y reduce la puerta de entrada por representación proporcional. Tres: mantener 500 diputaciones, pero rediseñar el punto neurálgico: cómo se asignan y cómo se eligen las 200 curules de representación proporcional. El cambio no sería “adiós plurinominales”, sino “adiós listas cerradas”: pasar de un reparto decidido por oficinas partidistas a un esquema de listas abiertas, donde el voto define personas, no sólo siglas. Además, la iniciativa podría incluir una corrección pendiente: representación específica para mexicanos en el extranjero.

Un capítulo sensible es el del INE. Reformarlo no tendría por qué significar debilitarlo. El mejor argumento a favor es de diseño institucional: elecciones intensivas por temporadas con una estructura que se paga como si fuera permanente. La lógica, entonces, no es recortar por recortar, sino reasignar recursos desde burocracia y duplicidades hacia capacidades críticas: fiscalización más robusta,

tecnología y ciberseguridad, logística, capacitación y estándares auditables de conteo. Menos gasto en administración; más inversión en integridad, sin tocar la autonomía del árbitro.

También hay un argumento fuerte a favor de las listas abiertas: devuelven la última palabra al elector. Las listas cerradas convierten la representación proporcional en un nombramiento de dirigencia; las listas abiertas la convierten en mandato ganado, con nombre y apellido. El partido postula, pero la ciudadanía decide quién entra. Eso cambia incentivos: obliga a construir reputación pública, explicar trayectorias, rendir cuentas y competir por confianza real, no por cercanía con la cúpula. Si, además, se acompaña con topes, fiscalización y reglas internas claras, puede corregir el vicio más corrosivo del sistema: los “escaños de cuota” que no pasan por el filtro ciudadano.

La pregunta política de fondo es otra: ¿por qué mover reglas si hoy no hay un problema de gobernabilidad legislativa, dado que el oficialismo tiene mayoría calificada? La respuesta probable está en la gobernabilidad interna del bloque: la negociación con aliados, los vetos de dirigencias y el costo de un Congreso mediado por jefaturas partidistas. Leída así, la reforma electoral de **Sheinbaum** también es una reforma de disciplina: menos dinero, menos posiciones controladas por listas, más control sobre la arquitectura que decide quién representa y a quién le rinde cuentas.

Y quedan dos llaves que podrían cambiar el tablero si aparecieran en el articulado. Primera: la revocación de mandato. Si se adelanta a 2027, **Sheinbaum** estaría en la boleta a mitad del sexenio: eso puede arrastrar voto para Morena, pero también abrir un flanco comparativo si su porcentaje luce menor que el de **López Obrador**. Segunda: la cláusula de sobrerrepresentación del 8%. Tocar ese límite no es austeridad, es redibujar el peso real de las coaliciones. En política, el poder sirve para obtenerlo, retenerlo y ampliarlo. **Sheinbaum** presentará su reforma electoral como corrección de representación y de costo. El martes se verá, en el detalle, cuánto de esa cirugía busca ahorro y cuánto busca asegurar que el mapa de 2027 se parezca —lo más posible— al de hoy.